



A LOS PARLAMENTARIOS REGIONALES

En el día de hoy, los diputados y diputadas de las Cortes castellano manchegas se reúnen para debatir la Ley de medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales con el que, según el gobierno regional, se pretende combatir los efectos de la crisis económica en nuestra región. A nuestro juicio, los problemas que nos aquejan no pueden combatirse tomando medidas como las que contiene este plan. Por el contrario, mucho nos tememos que, en caso de aprobarse, profundizaríamos la crisis y la injusticia en Castilla La Mancha. Para evitarlo, creemos que nuestros diputados y diputadas deben rechazarlo y, en diálogo permanente con la sociedad castellano manchega, trabajar para encontrar otra salida más justa y más eficaz de la crisis. Por eso, en nombre de la inmensa mayoría de los trabajadores y de los ciudadanos, les pedimos que se hagan eco de las siguientes reflexiones y actúen en consecuencia.

1. Si el principal problema de esta región y de este país es el paro, no se pueden aprobar medidas que lo incrementen. Si lo hacéis, agrandaréis el problema.
2. Si es necesario reactivar la economía, no se pueden provocar despidos y rebajas salariales. Si lo hacéis, la paralizaréis aún más.
3. Si es necesario ahorrar, no se puede introducir el negocio privado en los servicios. Si lo hacéis, conseguiréis que perdamos todos para que ganen unos pocos.
4. Si es necesario aumentar los ingresos públicos, hay que conseguir que paguen más los que más tienen. Si no lo hacéis, asfixiaréis a los más débiles.
5. Si la crisis la han provocado unos, hay que hacer que la paguen ellos. Si no lo hacéis, castigaréis a sus víctimas.

El mal llamado Plan de Garantías de Servicios Sociales dice pretender garantizar los servicios públicos a todos los castellano manchegos y respetar los derechos de sus trabajadores y de sus usuarios. Por el contrario, del análisis de su contenido se desprende que su aplicación reduciría la oferta de servicios, excluiría a parte de la ciudadanía de su disfrute y empeoraría las condiciones de trabajo y los derechos de los trabajadores y trabajadoras que los hacen posibles. Por esto, diputados y diputadas, os pedimos que:

6. Si de verdad queréis garantizar los servicios públicos, apostad por ellos, no los atacéis.
7. Si trabajáis para los ciudadanos, no reduzcáis los servicios a los que tienen derecho.
8. Si queréis evitar la pobreza y la exclusión, no recortéis servicios y ayudas a los desfavorecidos.
9. Si respetáis a los empleados públicos, no destruyáis su imagen ni recortéis sus derechos.
10. Si respetáis a quienes enferman, no añadáis males a su enfermedad rebajándoles su salario.
11. Si de verdad creéis en los servicios universales y gratuitos, no excluyáis a nadie de su disfrute ni cobréis por ellos.

Los trabajadores y los usuarios de los servicios públicos os lo agradeceremos.